

Agronegocios, comercio justo y cambio climático: los desafíos para los pequeños productores organizados

Agribusiness, fair trade and climate change:
the challenges for organized small producers

Marco Coscione¹

marco.coscione@gmail.com

Resumen. El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre el papel que las organizaciones de pequeños productores de comercio justo deberían jugar ante la insostenibilidad de los patrones productivos y de consumo de nuestra civilización y los cuestionamientos al interior del movimiento. Con una población mundial en continuo crecimiento, el potencial de la agricultura a pequeña escala, como clave para la alimentación mundial y la gestión de tierras y aguas, debería estar en el centro de todas las políticas públicas: adoptar enfoques participativos y con un fuerte protagonismo de los pequeños productores son algunas de las estrategias para impulsar un desarrollo rural equilibrado. En este escenario, los pequeños productores organizados de comercio justo de América Latina están repensando su papel tanto local como global y construyendo nuevos caminos desde abajo y desde el Sur.

Palabras clave: comercio justo, cambio climático, pequeños productores, agronegocios.

Abstract. The purpose of this work is to reflect on the role that organizations of small fair trade producers should play vis-à-vis the unsustainability of the production and consumption model of our civilization and the problems inside the movement. With a world population in continuous growth, the potential of small scale agriculture as a key strategy for the worldwide food production and the management of water and lands should be at the core of all public policies; adopting participative, decentralized approaches, with local responsibility and a strong protagonism of the small organized producers, is one of the best strategies to promote a balanced rural development. In this scenario, Latin American organized small fair trade producers are rethinking their role both at the local and global level and are building new paths from below and from the South.

Key words: fair trade, climate change, small producers, agribusiness.

Introducción: el cambio climático, una realidad desafiante

Hace 25 años, se creó el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), reconocido a nivel mundial como el organismo de más prestigio para tratar y deliberar sobre calentamiento global y cambios climáticos. La conclusión a la que han llegado los expertos es unánime: los actuales cambios en el

clima se deben exclusivamente a las actividades humanas, o sea a los patrones de producción y consumo que caracterizan nuestra sociedad global. El Cuarto Informe de Evaluación del IPCC (2007) lo expresó muy claramente:

Los aumentos de la concentración mundial de CO₂ se deben principalmente a la utilización de combustibles de origen fósil y, en una parte apreciable pero menor, a los cambios de uso de la tierra [...] El calentamiento antropógeno de los tres

¹ Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode). Calle Capitán Eugenio de Marchena 26, La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana.

últimos decenios ha ejercido probablemente una influencia discernible a escala mundial sobre los cambios observados en numerosos sistemas físicos y biológicos.

En los 650,000 años anteriores al 1950, el valor más alto de concentración de dióxido de carbono se conoció hace alrededor de 320,000 años y alcanzó las 300 partes por millón. A partir de 1950, los valores de concentración se dispararon como nunca antes, superando el máximo histórico de 300 ppm y sin volver a bajar. Si en 2005 la concentración atmosférica de CO₂ alcanzaba las 379 ppm, en 2012 este valor ya es de 393 ppm. En solo 6 décadas, y especialmente en la última, las actividades productivas y de consumo han seriamente comprometido nuestra civilización.

En cuanto al uso de combustibles de origen fósil, la contribución del continente latinoamericano es relativamente baja respecto a Norteamérica, Europa o Asia; en relación con las emisiones que se deben a la deforestación, América Latina ocupa el primer lugar. Sin embargo, deberíamos preguntarnos cuántas de las empresas responsables de esta degradación ambiental en territorio latinoamericano son en realidad extranjeras. Dado que algunos de los efectos más visibles del calentamiento global son la contracción y el deshielo de la superficie de la cubierta de nieve y de los glaciales que alimentan los ríos, la intensificación de ciclones o sequías, el aumento en la frecuencia de olas de calor y precipitación intensas, la difusión de plagas y enfermedades a nuevas latitudes y altitudes, así como el aumento del nivel de los mares, está claro que la agricultura y las otras actividades pecuarias (especialmente en las zonas tropicales y subtropicales) deberán adaptarse a recursos hídricos cada vez más escasos, a ecosistemas cada vez más afectados, a terrenos erosionados y suelos cada vez menos ricos y aprovechables.

En este sentido, las poblaciones que demuestren menos capacidades adaptativas y de mitigación serán las más afectadas. Los pequeños productores rurales corren el riesgo de sufrir niveles de pobreza aún más elevados de los que están viviendo; sin embargo, también se les presenta un considerable desafío y la oportunidad de demostrar al mundo entero que lo que podríamos llamar “el regreso a un nuevo pasado” puede representar la clave más lógica y más eficiente de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos negativos. Sin embargo, entender la adaptación y la mitigación como una inversión de marcha y una solución sería muy equivocado. El problema está claramente en el proceso productivo y en el control de los dos bienes comunes fundamentales: tierra y agua.

Agua, tierras y agronegocios en América Latina

Al concluirse la Ronda de Uruguay en 1994, todos los países latinoamericanos habían reducido significativamente los aranceles y eliminado muchas barreras no arancelarias a las importaciones. A finales de los 90, por ejemplo, “el promedio del arancel agrícola aplicado (el arancel que se aplica en la práctica) para todos los países en desarrollo es de 21%, mientras que es del 14% en América Latina y el Caribe (desde 9,8% en Chile hasta 20% en la República Dominicana)” (Oxfam, 2003, p. 5). Del mismo modo, los países de la región habían reducido drásticamente sus inversiones en infraestructuras rurales y su interés en el desarrollo del campo.

Este desinterés ha ido acompañado de una creciente concentración de las tierras, de los recursos naturales y de los diferentes anillos de la cadena productiva y comercial agrícola en manos de unas pocas multinacionales de la agricultura. El resultado ha sido el auge del sector del *agribusiness* dominado por grandes oligopolios: Cargill, Continental, Louis Dreyfus, Bunge y Archer Daniels Midland, por ejemplo, controlaban a comienzos del siglo XXI el 90% del comercio internacional de cereales. Monocultivos y degradación de los terrenos, escasez y contaminación del agua, degradación de los ecosistemas, reducción de los humedales, sedimentación de los embalses por la continua erosión de los suelos, sobreexplotación de las aguas subterráneas y pérdida de biodiversidad, son solo algunos de los aspectos que caracterizan la creciente competencia por tierra y agua, sobre todo desde que “los inversores soberanos y comerciales comienzan a adquirir grandes extensiones de tierras agrícolas en los países en desarrollo”, y desde que la “producción de materias primas para biocombustibles compite con la producción de alimentos en superficies importantes de tierras cultivadas de primera calidad” (FAO, 2011b, p. 5).

En las cinco últimas décadas, la producción agrícola mundial ha crecido hasta tres veces, pero las superficies cultivadas han crecido solo un 12%, mientras que la superficie cultivada por persona bajó a menos de 0.25 has (FAO, 2011b, p. 14). Además, el crecimiento de la producción agrícola no ha ido acompañado de una gestión integral y sustentable de los sistemas de tierras y aguas, de los cuales naturalmente depende. Los monocultivos y las prácticas intensivas e insostenibles, a pesar de

aumentar la producción, están degradando los ecosistemas, contaminando las aguas, erosionando los suelos y aumentando la pérdida de biodiversidad. Esto se traduce en un círculo vicioso para las poblaciones más pobres y vulnerables, que tienen cada vez menor acceso a la tierra y al agua:

La falta de derechos claros y estables sobre la tierra y el agua, así como la escasa capacidad de regulación y cumplimiento han contribuido al conflicto sobre el acceso a la tierra y la competencia por el uso del agua. En particular, la inclusión sistemática de los derechos de usos consuetudinarios y tradicionales en la legislación nacional es una primera medida necesaria para proteger los medios de vida rurales y ofrecer incentivos para la utilización responsable de la tierra y el agua (FAO, 2011b, p. 19).

En la región latinoamericana se ha producido una profunda brecha entre el agronegocio, concentrado en pocas manos y cada vez más globalizado, y la agricultura a pequeña escala o familiar, donde se concentran al mismo tiempo altos índices de pobreza y gran parte de la fuerza laboral campesina. Sin embargo, de la renta generada por la agricultura se apropia fundamentalmente el capital en detrimento del trabajo, tanto en el sector primario, como en la agroindustria y en el comercio (FAO, 2011a, p. 76). Precarización e informalidad del empleo, inequidad de género, incumplimiento de las normas legislativas, salarios por debajo del mínimo legal, duras y extensas jornadas de trabajo e inseguridad alimentaria, son solo algunos de los elementos que aún perduran en el sector agrícola de la región.

Hace tiempo las Naciones Unidas alertan sobre el aumento de acaparamiento y adquisiciones de tierras: las preocupaciones por la seguridad alimentaria y energética, pero también otros factores como las oportunidades de negocio y la demanda de productos agrícolas básicos para la industria y los países beneficiarios, son algunos de los motivos detrás de los crecientes acaparamientos y las adquisiciones. “Muchos países no disponen de suficientes mecanismos para proteger los derechos locales y tener en cuenta los intereses, los medios de vida y el bienestar locales. La falta de transparencia y de garantías en la negociación de

contratos podría conducir a acuerdos que no persiguen el interés público” (FAO, 2011b, 22). Como si ello no bastase, esta concentración está directamente relacionada con el constante aumento del índice de precios de los alimentos que nos proporciona la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La gestión sustentable de tierras y aguas constituye una tarea indispensable y necesaria, y puede ofrecer oportunidades para enfrentar de manera adecuada los cambios climáticos, tanto a nivel local como global. En este proceso de planificación y ordenación de los recursos naturales básicos, los pequeños agricultores deben ser reconocidos como los principales actores y tomadores de decisiones, porque cotidianamente se ven obligados a elegir entre una forma sana y sostenible de producción y consumo, y otra contaminante y desequilibrante, y porque son los primeros en sufrir los efectos negativos del calentamiento global. Los gobernantes tienen que entender la prioridad que requieren el campo, los sectores rurales y la agricultura a pequeña escala en la gestión integrada de tierras y aguas.

Según la FAO, en previsión del aumento de la población mundial, el reto de la producción agrícola (por lo menos, un 70% más de aquí al 2050) solo se podrá enfrentar cumpliendo ciertas condiciones: cambiar las actuales prácticas agrícolas, para bajar así la presión sobre aguas y tierras;² limitar los sistemas productivos intensivos y, al contrario, aumentar la diversificación y la seguridad alimentaria; capacitar a los pequeños productores para reducir las consecuencias negativas de la falta de capacidades y oportunidades; adoptar enfoques participativos, descentralizados y con responsabilidad local en la ordenación de tierras y aguas; y favorecer una agricultura sostenible y un desarrollo rural equilibrado a través de serias políticas económicas, de inversión y comerciales (FAO, 2011b, p. 35-36). Sin embargo, las políticas públicas por sí solas no bastarán si los ciudadanos no están realmente conscientes de la necesidad de una inversión de marcha: un cambio urgente que se concretiza en el cotidiano repensar las propias necesidades básicas por parte de cada uno y las de cada comunidad por parte del colectivo. En este sentido, la ONU reconoce que

² Las agencias de las Naciones Unidas suelen hablar de “intensificación sostenible”, una agricultura menos intensiva en el uso de insumos y menos despilfarradora, que transite hacia el orgánico y los conceptos de la biodiversidad, que aproveche los efectos positivos de la agroforestería, que implemente un manejo integrado de plagas y las técnicas de conservación de los nutrientes del suelo, entre otros.

“una serie de iniciativas recientes y asociaciones de la sociedad civil y el sector privado como el comercio justo, la certificación ambiental o el etiquetado de productos orgánicos también pueden tener efectos positivos sobre la ordenación sostenible de la tierra y el agua” (FAO, 2011b, p. 33). El comercio justo es una de estas iniciativas, pero, sin duda, la más activa y reconocida a nivel internacional. Lamentablemente, también el comercio justo internacional se ha acercado al agronegocio, poniendo en riesgo su razón de ser.

Como subrayan Laura Reynolds *et al.* (2007, p. 35), el mercado agrícola mundial es, hoy día, un comercio “intra-firmas” entre un número muy restringido de corporaciones internacionales que han erosionado las tradicionales “cadenas basadas en el productor, donde dominan los productores, debido a su control sobre el capital y la propiedad del know-how”, y fomentado las “cadenas basadas en los compradores, donde dominan los distribuidores debido a su control sobre los procesos de diseño, de marcas y el acceso al mercado”. Los distribuidores y sus grandes superficies están reconfigurando el panorama agroexportador y, al mismo tiempo, poniendo las condiciones de las nuevas relaciones comerciales Sur-Norte: dentro de las condiciones de las *buyer-driven chains*, se inserta la miríada de certificaciones y nuevos estándares que, actualmente, caracterizan también al sector agroindustrial dominante, con diferencias cada vez menos visibles con respecto al comercio justo u otros movimientos sociales por un consumo ético y sostenible:

La producción agroalimentaria, el comercio y el consumo están siendo reorganizados alrededor de la redefinición social de “calidad”, y de los estándares y procesos en base a los cuales se juzga la calidad [...] El aumento de la producción de alimentos especializados para nichos de mercado ha sido identificado por algunos como un alejamiento de la competencia por el precio y un giro hacia una “economía de la calidad” (Raynolds et al., 2007, p. 36-37).

Durante el periodo fordista, la agroindustria dominante podía simplemente afirmar la superioridad de los valores y las normas de las instituciones de la industria y del mercado; sin embargo, dada la gran desconfianza de los consumidores por esos valores, “las corporaciones presentan ahora sus valores a la luz de las normas cívicas/nacionales asignadas de forma industrial” (Raynolds *et al.*, 2007, p. 37). Al mismo tiempo, tanto el comercio justo

como el movimiento orgánico o por un consumo ético se han visto presionados con el fin de reorientar sus criterios y estándares hacia esquemas más accesibles para la agroindustria. En los años de las “vacas locas”, entre responsabilidades públicas y privadas, atributos de calidad, de seguridad y fitosanitarios, los actores privados involucrados en la cadena agroindustrial empezaron a institucionalizar los requerimientos de trazabilidad de los alimentos y a dominar, por tanto, los sistemas agroalimentarios, nacionales y globales. Naturalmente, necesitaron crear un miedo público generalizado para que los gobernantes tomaran decisiones que les beneficiaran. La globalización de la cadena de suministro debilitó, por tanto, la regulación estatal y facilitó el auge de los estándares privados de las grandes superficies y supermercados, aunque siempre avalados por el sector público: “dado que la calidad y la seguridad se vuelven apenas distinguibles, los papeles de la regulación pública y privada son cada vez más enredados” (Raynolds *et al.*, 2007, p. 39). Un enredo en el cual, cada vez más, se ve involucrado también el comercio justo y del cual no parece fácil liberarse.

Entre los agronegocios, los estándares de calidad y los códigos de conducta de las grandes corporaciones, las presiones estatales para alinearse a medidas regulatorias reconocidas internacionalmente (como, por ejemplo, las certificaciones ISO), los programas de responsabilidad social empresarial y la multitud de sellos éticos, ambientales, sostenibles, orgánicos..., el movimiento por un comercio justo y la certificación de la *Fairtrade Labelling Organizations International* (en adelante FLO) corren ahora el riesgo de perder su esencia originaria. Así lo demuestran los cuestionamientos internos que el movimiento está viviendo en los últimos años.

La cooptación corporativa del movimiento por un comercio con justicia

El comercio justo se ha caracterizado, desde sus inicios, por un constante cuestionarse para responder a diferentes desafíos y contradicciones. No es un movimiento estático: sabe adaptarse a distintas visiones, mantener su carácter internacional y, al mismo tiempo, abrir brechas a nivel local. Es un movimiento que atrae. Diferentes actores externos están incursionando en él y, según muchos, hasta lo están alteran-

do. Es un movimiento que ha sabido cautivar también la atención de la academia: de las ciencias económicas a las relaciones internacionales; de la etnografía a las ciencias sociales; de las ciencias políticas a la antropología. A pesar de que las miradas académicas prevalecientes sigan siendo la europea y la norteamericana, también hay académicos y autores latinoamericanos que se dedican al comercio justo como ámbito de estudio, investigación y reflexión atenta a través del cual ampliar la mirada hacia el desarrollo humano y sostenible. Principalmente, desde el medio rural.

Actualmente, el tema en el que la academia está profundizando más detenidamente es también el que más preocupa tanto a las organizaciones de pequeños productores como a las que defienden el sentido originario del comercio justo y, por tanto, a los consumidores más informados y más comprometidos: la expansión del movimiento dentro de la lógica del mercado tradicional y la ampliación de las redes de producción y distribución a actores externos que nunca han hecho del comercio justo su razón de ser. Como señalan los investigadores del *Center for Fair and Alternative Trade* de la *Colorado State University*,³ las relaciones de comercio justo están viviendo un cambio profundo, moviéndose de la *partnership* (asociación) a la *traceability* (trazabilidad). Moviéndose, por tanto, de un entorno o de una relación de reciprocidad más humana a un espacio más empresarial y comercial *stricto sensu*. Este cambio está generando, inevitablemente, transformaciones en la idea de comercio justo que el propio consumidor puede desarrollar de manera individual, y alteraciones en el sentido educativo que las organizaciones de comercio justo construyen y transmiten a través de sus actividades comerciales y de sensibilización.

Si una de las características centrales del comercio justo (a diferencia de otros nichos de mercado como el orgánico o el comercio "étnico") ha sido la de relacionar directamente al pequeño productor marginado del Sur con el consumidor consciente del Norte, la "despersonalización de la ética relacional"⁴ (que caracteriza el proceso que según varios autores está viviendo actualmente el comercio justo, a través, por ejemplo, de las ventas

en las grandes superficies, la distribución por parte de multinacionales o la producción en plantaciones) puede tener el riesgo de diluir rápidamente los valores originarios y el compromiso sociopolítico de este nuevo movimiento social internacional.

Según los investigadores Daniel Jaffee y Philip H. Howard (2009, p. 393-394), el proceso de "cooptación" llevado a cabo por los poderes económicos tradicionales, en este caso las grandes corporaciones, se ha expresado, tanto en el caso del movimiento orgánico como en el del comercio justo, a través de dos caminos: la captura u ocupación de la entidad reguladora (*regulatory capture*) y el debilitamiento de los estándares (*weakening standards*), con el fin de ablandar las estructuras organizativas y los estándares de un movimiento económico que, con sus prácticas, está desafiando la lógica de la acumulación de capital y el statu quo. Lo irónico, en el caso del comercio justo, es que el proceso de cooptación y progresiva entrada de las corporaciones en sus circuitos coincidió con una campaña de activismo social promovida por Global Exchange en contra del gigante del café Starbucks. En abril del año 2000, antes de que se llevaran a cabo acciones simultáneas en 29 ciudades norteamericanas, Starbucks accedió a dejar entrar el café certificado Fairtrade en sus establecimientos en los EE.UU.; de ahí en adelante, otros actores como Procter & Gamble, Nestlé, Dunkin Donuts y McDonald's empezaron a incursionar en el nicho.

Los mismos autores (2009, p. 391-392) construyen una interesante descripción del proceso de cooptación, presentando algunos acontecimientos clave que llevaron, por un lado, a la "captura de la entidad reguladora" (por ejemplo: "la profesionalización de FLO conduce, en 2007, a la certificación ISO, alineando de esta manera el comercio justo con la tendencia global hacia la armonización de los estándares del agronegocio y lejos de las preocupaciones de los pequeños agricultores"; o "la estructura de cuotas de las licencias conduce a una falta de independencia y crea desincentivos para una adecuada regulación de los titulares de licencias de gran volumen") y, por el otro, al debilitamiento de los estándares (en el año 2000, Transfair USA impulsa la entrada de

³ <http://www.cfat.colostate.edu>

⁴ "In accordance with the original propositions of this ethical approach, the agents cement their morality and modify it through their confrontation with the facts, their feelings for others and their own personal story. Ethics are no longer based on a set of universal principles of justice, but are defined through one's own particular relationships and interactions with others. This leads to the personalization of ethics" (Ballet y Carimentrand, 2010, p. 319-320).

Starbucks a pesar de que certifique solo el 1% de sus ventas; lo mismo pasará con Nestlé en el Reino Unido; los valores reales de los precios mínimos disminuyen notablemente; dentro de FLO hubo quien propuso la reducción o incluso la eliminación del precio mínimo para el café; a partir de 2003, FLO ha acelerado la certificación para plantaciones “para todos los productos menos cuatro –café, algodón, cacao y miel–; muchos nuevos productos –por ejemplo, las flores– se introdujeron exclusivamente, o de manera predominante, a través de la producción en plantaciones”, entre otros).

¿Cómo podrían haberse impedido ciertos cambios? ¿De qué manera las iniciativas de certificación pueden evitar la cooptación y el debilitamiento de los estándares? Según Jaffee y Howard (2009, p. 395-396), el movimiento por un comercio justo debería haber reforzado sus barreras, por lo menos, en cuatro ámbitos:

(1) La velocidad del proceso: prevenir los efectos negativos de los cambios rápidos a través de una gestión del crecimiento.

(2) El tamaño de los actores participantes: la entrada de las plantaciones amenaza seriamente los ingresos y la estabilidad de los pequeños; en este sentido, nuevas iniciativas agroalimentarias, particularmente las que se basan en una certificación, deberían especificar barreras claras para que los criterios eviten la entrada de los actores más grandes:

Sin duda, un requisito que obligue a producir en pequeña escala y manteniendo la diversidad agroecológica en los cultivos podría ayudar a contrarrestar los bajos estándares de los competidores convencionales; sin embargo, alternativamente, otras iniciativas podrían considerar la creación de estándares límite para la inclusión de medianos productores que puedan ayudar a alcanzar una masa crítica (véase Lyson et al. 2008), pero manteniendo la puerta cerrada para los más grandes actores convencionales. Cuán grande es “demasiado grande”? (2009, p. 396).

(3) La estructura de las organizaciones que administran las iniciativas (sobre todo de certificación): el diseño de estas estructuras organizativas es fundamental y debe basarse en los principios y valores fundacionales del movimiento:

Las iniciativas futuras deberían considerar cómo enmarcar un sistema más centralizado y semiautónomo, que pueda fomentar la competencia entre los productores para alcanzar el más alto estándar posible, en lugar de un sistema que empuje las prácticas hacia el denominador común

más bajo. Otra posibilidad son las prohibiciones o las medidas disuasorias en contra de las “operaciones mixtas” (2009, p. 396).

En los últimos años, en el centro del debate y de las negociaciones entre las redes de productores y las iniciativas nacionales del sello Fairtrade, encontramos justamente la estructura y la gobernanza interna de FLO.

(4) La naturaleza de las respuestas del movimiento: ¿Cuál debería ser el verdadero papel de los “ciudadanos-consumidores”? ¿Qué efectos tienen las críticas a la cooptación del movimiento por parte de las grandes corporaciones sobre las percepciones de los consumidores, sobre todo en relación con los sellos? “Pueden los defensores del movimiento educar a los consumidores de productos orgánicos y de comercio justo sobre la ‘verdadera historia’ de la cooptación corporativa del sistema, sin alienarlos o perderlos por completo?”

El comercio justo y los pequeños productores organizados

Frente a este escenario, la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC, una de las tres redes continentales de productores que integran el sistema de comercio justo certificado por FLO) está asumiendo cada vez más protagonismo al interior del movimiento. Hoy día, la CLAC es el actor que está liderando tanto las protestas en contra del alejamiento del comercio justo “institucionalizado” de los principios originarios del movimiento (la defensa del pequeño productor organizado como corazón de todo el sistema de certificación), como las propuestas por un nuevo entender y “caminar” el comercio justo a nivel internacional, pero sobre todo regional, nacional y local.

La CLAC representa a más de 300 organizaciones de pequeños productores en 21 países de la región, e incluye seis redes regionales de producto: la Red Café, la Red Banano, la Red Cacao, la Red de Azúcar, la Red Miel y la Red de Jugos y Frutas Frescas. Sin embargo, las organizaciones miembros producen también aceite, nueces y semillas, frutas secas, té, vino y quínoa, entre otros. Desde sus comienzos, ha apoyado siempre la visión originaria del comercio justo: la defensa del pequeño productor organizado para que, a través del acceso a un mercado solidario, pueda construir para sí, sus familias y sus comunidades, un presente

y un futuro más prósperos. Es por esta razón que, desde la apertura de la certificación FLO a las grandes plantaciones, la coordinadora ha estado rechazando el ingreso de nuevos actores externos al movimiento. Según muchos estudiosos del tema, y según los mismos pequeños productores, certificar una plantación de café, por ejemplo, significaría la “muerte del comercio justo”. Merling Preza, actual Presidenta de la Junta Directiva de la CLAC, lo explica de la siguiente manera:

Eso ya no es comercio justo. Los grandes siempre han estado en el sistema de mercado global y el comercio justo nació para que también los pequeños, explotados por los intermediarios, pudieran independizarse y acceder al mercado. Con la entrada de las plantaciones, los pequeños se verán totalmente desplazados, sobre todo en rubros como el café, producto símbolo de lo que ha sido hasta ahora el movimiento (Coscione, 2012, p. 139).

Como relata Víctor Perezgrovas,⁵

En 1999 y 2001, durante los encuentros internacionales, los productores presionamos fuertemente a las iniciativas nacionales [de certificación] para que pusieran en marcha campañas más agresivas que permitieran un aumento considerable de las ventas al consumidor y, por ende, de las compras a los productores, pero sin perder la esencia del movimiento. Las iniciativas nacionales, al contrario, decidieron contratar a “expertos” en mercadotecnia, directivos de corporaciones multinacionales y de industrias que, lógicamente, sabían de mercado pero no de comercio justo. Durante diez años, estos nuevos directivos mantuvieron a los productores bajo fortísima presión, sobre todo porque para “vender más” había que ofrecer un precio competitivo. Varias iniciativas nacionales tuvieron éxito y las ventas aumentaron, pero los beneficios para los productores fueron menores de lo que se esperaba (Coscione, 2012, p. 100).

Son principalmente tres las razones con las cuales FLO justifica la ampliación de la certificación a las plantaciones: 1) los pequeños productores no tendrían capacidad para responder a la creciente demanda del mercado, tanto en volumen como en variedad y calidad de los productos; 2) los trabajadores de las grandes plantaciones viven en condiciones indignas y

también necesitan el apoyo de los consumidores responsables; y 3) la entrada de grandes actores privados puede abrir nuevos mercados que favorecerían también a los pequeños.

A estas consideraciones la CLAC responde con varios contraargumentos: a) el comercio justo nació justamente para responder a las escasas capacidades de los pequeños productores; por tanto, hay que seguir trabajando en la creación de capacidades para estos actores, sobre todo porque aún hay muchísimos pequeños que no han incursionado en el nicho; b) registrar nuevas plantaciones no genera nuevas posibilidades de mercado y solo es una salida rápida a las necesidades de corto plazo del mercado; c) la certificación de las plantaciones no garantiza la mejora de las condiciones de sus trabajadores, para cuya defensa existen otros mecanismos como las legislaciones nacionales y los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —en cambio, a favor del pequeño productor no existe ningún convenio internacional, o solo escasas legislaciones a nivel de país—; d) certificar las plantaciones equivale a mandar la señal de que FLO defiende los intereses de estas y su histórica tradición de usurpación de tierras en el caso latinoamericano; e) no es el sistema de comercio justo el que está aprovechando la entrada de las plantaciones, sino que son las empresas que tienen plantaciones las que se están aprovechando del comercio justo para recibir mejores ingresos sin estar convencidas de los principios del movimiento y sin haber contribuido a su creación y desarrollo; f) “El desarrollo social sustentable es uno de los conceptos centrales del sistema de comercio justo. El desarrollo social va junto con el premio social y los principios de independencia, autogestión y equidad. Se está perdiendo esta relación y con ello la batalla con los sellos ‘éticos’ y de ‘responsabilidad social empresarial’” (CLA, 2004, primera parte, 34-35).

Según Víctor Perezgrovas, desde el punto de vista de los pequeños productores latinoamericanos, el problema central es el siguiente:

[...] certificando a las plantaciones se está validando un sistema productivo fruto de la colonización, la esclavitud y el despojo. Las plantaciones no se dan en territorios vírgenes y deshabitados: se dan expropiando terrenos a los grupos origi-

⁵ Víctor Pérezgrovas, actual Coordinador de “Servicios de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo” (Secades, México), fue el primer Presidente de la CLAC, periodo 2004-2006; y uno de los dos primeros representantes de los productores latinoamericanos y caribeños en la Junta Directiva de FLO, periodo 2003-2006.

narios y campesinos. Avalar el modelo de las plantaciones significa debilitar las luchas y reivindicaciones del campesinado y de las comunidades indígenas en defensa de sus tierras y sus territorios ancestrales (Coscione, 2012, p. 101).

El rechazo de la CLAC a los actores del agro-negocio es categórico en la “Declaración de la IV Asamblea General de CLAC en relación a la participación de grandes plantaciones y la producción por contrato en el Sistema de Comercio Justo” (2010, San Pedro Sula, Honduras):

Con el incremento de los volúmenes de productos comercializados y la diversificación de los mismos, en los últimos años se han venido impulsando cambios que desnaturalizan la esencia de los principios del sistema, pasando de ser un medio para facilitar el mejoramiento de los ingresos de los pequeños productores, a cambios radicales que convierten el crecimiento del sistema en un objetivo en sí mismo. Estos cambios se han venido impulsando, gradual pero progresiva y sistemáticamente, generando perjuicios y competencias ruinosas para los pequeños productores, y favoreciendo la participación de los actores tradicionales que han dominado siempre el mercado.

[...] estamos en total desacuerdo con el ingreso de las grandes compañías transnacionales y plantaciones privadas que son certificadas, porque con ello se está creando una competencia desleal que se enfoca a la destrucción de las organizaciones sociales, que des-empodera a los pequeños productores, y atenta contra los principios de desarrollo social que dieron origen al sistema de comercio justo, priorizando la máxima ganancia para unos cuantos como objetivo del comercio.

[...] Nos oponemos a la certificación de la Producción por Contrato, ya que este mecanismo de certificar productores no organizados vendiendo productos con sello de Comercio Justo, es antagónico a lo expresado en el marco estratégico de FLO de fortalecer y desarrollar a las organizaciones de pequeños productores como corazón y razón de ser del sistema, constituyendo un riesgo para su futuro y credibilidad, poniendo en gran riesgo también los avances conseguidos hasta ahora por las mismas organizaciones (CLAC, 2010).

Conclusiones

A la deriva del comercio justo certificado, la CLAC responde con fuerza y propuestas concretas, exigiendo: un adecuado “balance de poder en la toma de decisiones en los princi-

pales órganos del sistema [FLO]”; la “regionalización de la misión, visión y estándares del comercio justo para que responda a la realidad particular de los productores certificados”; la revoca de la decisión de FLO sobre los nuevos grupos de productores; y nuevas medidas para delegar en las redes de productores los necesarios recursos para seguir fortaleciendo y empoderando sus procesos de producción y desarrollo (CLAC, 2011).

Los cambios en la gobernanza interna del sistema de certificación FLO, el fortalecimiento de la CLAC y el lanzamiento de una nueva certificación, el Símbolo de Pequeños Productores⁶ (cuyos objetivos principales son la diferenciación de los pequeños productores al interior de los circuitos justos y la apuesta por los mercados locales y nacionales en los países de la región latinoamericana), representan las nuevas luchas de los pequeños productores organizados de comercio justo en América Latina.

Muchos serán los desafíos, pero concuerdo con Frans Van der Hoff (uno de los fundadores de la certificación Max Havelaar, antecedente nacional de la actual FLO), cuando subraya uno en particular: incrementar sustancialmente las prácticas democráticas al interior de las instituciones de comercio justo, así como dentro de las organizaciones de base de los productores.

Gran parte del proceso de innovación del comercio justo tiene que empezar por aprender de las experiencias de los productores del Sur, quienes de verdad están en la posición para entender los problemas reales y no los síntomas:

Los actores del Norte deben aprender a escuchar y respetar el punto de vista de sus socios del Sur. [...] Muchos actores del Norte creen que pueden solucionar los problemas rápidamente. No aceptan que se requiere tiempo para corregir las deformaciones socio-económicas que el sistema capitalista ha producido durante siglos (Van der Hoff, 2009, p. 59).

Los productores del Sur saben muy bien que el problema no es la pobreza, sino la falta de control democrático sobre el sistema. “Transmitir estos mensajes desde la experiencia de los pobres [...] es quizás el legado más importante que el Comercio Justo puede dejar a las futuras generaciones” (Van der Hoff, 2009, p. 59). Cuando hablamos de “falta de control democrático sobre el sistema” estamos identificando un problema global, a mi juicio el principal

⁶ <http://www.spp.coop>

problema de todas las crisis que están viviendo nuestras sociedades. Sobre todo una crisis civilizacional. Como dice el teólogo brasileño Leonardo Boff, en una entrevista de Osvaldo León (ALAI, 2008, p. 2 y 30), “la Tierra está enferma, busca un nuevo equilibrio y encontrar ese nuevo equilibrio va significar el sacrificio de muchas especies y muchos ecosistemas [...] vamos hacia un caos, pero el caos es siempre generativo [...] nunca es caótico, pero para generar tiene que destruir ese orden anterior”.

Vista la urgencia que se nos presenta con los cambios climáticos actuales, es importante volver a escuchar la voz y aprender de la experiencia de los pequeños productores. Hace tiempo que las organizaciones latinoamericanas de comercio justo dan cuenta de cambios sustanciales en sus entornos y en sus tierras; el impacto para sus miembros puede ser tan drástico que, según la Fairtrade Foundation (2009, p. 1), deben ser considerados como “la primera línea de la crisis climática”. A pesar de no ser los principales responsables de esta crisis, son, por sus condiciones económicas y sociales, los primeros afectados. Sin embargo, la sabiduría de estos campesinos para seguir defendiendo la tierra y viviendo de ella no tiene límites. A esta sabiduría es que necesitamos volver la mirada.

Lo explica bien Frans Van der Hoff:

Si el conocimiento humano y los avances científicos resultan insuficientes para solucionar este problema, se precisa algo más que solo innovación tecnológica e ingenio. Al final, todo dependerá de nuestra sabiduría. Sabiduría no es lo mismo que conocimiento [...] La sabiduría tiene que ver con la capacidad humana de establecer prioridades, aceptar límites y hacer elecciones (Van der Hoff y Roozen, 2003, p. 43-44).

En este sentido, tanto los pequeños productores como las comunidades indígenas pueden mostrarnos el camino a seguir. Un camino que nosotros los “occidentales” hemos perdido para tomar otro (el del progreso y el crecimiento) que nos ha alejado cada vez más de una relación integral con la madre tierra y sus recursos fundamentales.

Con una población mundial en continuo crecimiento y con los fuertes cambios en los hábitos de consumo que están experimentando muchos países en todos los continentes, la gestión de los dos recursos fundamentales (tierra y agua) debería estar en el centro de todas las políticas públicas y cautivar la atención y el compromiso de las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, aún no es así, y las es-

trategias de desarrollo nacional pocas veces se centran en el desarrollo rural, mientras que siguen apostando por un crecimiento sin límites basado en la explotación de los recursos naturales con sus nefastas consecuencias tanto para el ambiente como para las comunidades. ¿Seremos capaces de invertir esta tendencia?

La CLAC ha entendido perfectamente el desafío y sus luchas se orientan hacia un sustancial reequilibrio de las fuerzas en juego. Reforzar el papel del Sur dentro del comercio justo es la nueva apuesta política de los pequeños productores organizados de América Latina. Ellos mismos están empezando a reescribir su presente e imaginar su futuro.

Referencias

- ALAI. 2008. Trasfondos de la crisis alimentaria. *América Latina en Movimiento*, XXXII(433), II época. Disponible en: <http://alainet.org/publica/433.phtml>. Acceso el: 28/08/2013.
- BALLET, J.; CARIMENTRAND, A. 2010. Fair Trade and the Depersonalization of Ethics. *Journal of Business Ethics*, 92(2):317-330. <http://dx.doi.org/10.1007/s10551-010-0576-0>
- CLA. 2004. *Memoria de la Quinta Asamblea Regional*. Oaxaca, Coordinadora Latinoamericana de Pequeños Productores de Café.
- CLAC. 2011. *Posicionamiento oficial de la CLAC en cuanto al Nuevo Esquema de Productores de FLO*. San Salvador, CLAC.
- CLAC. 2010. Declaración IV Asamblea General de CLAC en relación a la participación de grandes plantaciones y la producción por contrato en el Sistema de Comercio Justo. San Pedro Sula, CLAC. Disponible en: <http://clac-comerciojusto.org/media/descargas/declaracion-clac-plantaciones-privadas-pdf-2011-08-05-12-07-11.pdf>. Acceso el: 28/08/2013.
- COSCIONE, M. 2012. *La CLAC y la defensa del pequeño productor*. Santo Domingo, Editorial Funglode, 331 p.
- FAIRTRADE FOUNDATION. 2009. *Egalité, Fraternité, Sustentabilité: Why the Climate Revolution Must Be a Fair Revolution*. United Kingdom, Fairtrade Foundation. Disponible en: http://www.fairtrade.org.uk/includes/documents/cm_docs/2009/c/climate_report_final.pdf. Acceso el: 28/08/2013.
- FAO. 2011a. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2011*. Santiago de Chile, FAO. Disponible en: http://www.rlc.fao.org/uploads/media/Panorama_del_hambre_2011.pdf. Acceso el: 28/08/2013.
- FAO. 2011b. Resumen del Informe “El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura: cómo gestionar los sistemas en peligro. Roma, FAO-SOLAW. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/i1688s/i1688s00.pdf>. Acceso el: 28/08/2013.

- IPCC. 2007. *Cambio climático 2007: informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Ginebra, OMM-PNUMA. Disponible en: http://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/syr/es/spms2.html. Acceso el: 03/04/2013.
- JAFFEE, D.; HOWARD, P.H. 2009. Corporate Cooptation of Organic and Fair Trade Standards. *Agriculture and Human Values*, 27(4):387-399. Disponible en: <http://www.fairtradewire.com/wp-content/uploads/2010/09/Jaffee-Howard-2010-Cooptation-AHV1.pdf>. Acceso el: 28/08/2013.
- OXFAM. 2003. *Make Trade Fair in the Americas: Agriculture, Investment and Intellectual Property: Three Reasons to Say No to the FTAA*. United Kingdom, Oxfam International. Disponible en: <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/trade.pdf>. Acceso el: 28/08/2013.
- RAYNOLDS, L.T.; MURRAY, D.; WILKINSON, D. J. (ed.). 2007. *Fair Trade: The Challenges of Transforming Globalization*. London, Routledge, 240 p.
- VAN DER HOFF, F. 2009. The Urgency and Necessity of a Different Type of Market: The Perspective of Producers Organized Within the Fair Trade Market. *Journal of Business Ethics*, 86(1):51-61. <http://dx.doi.org/10.1007/s10551-008-9766-4>
- VAN DER HOFF, F.; ROOZEN, N. 2003. *Comercio Justo: la historia detrás del café Max Havelaar, los bananos Oké y los tejanos Kuyichi*. Amsterdam, Uitgeverij Van Genneep, 292 p.

Submissão: 06/05/2013

Aceito: 18/09/2013